



NACIONES UNIDAS

DEC 7 1977

ASAMBLEA
GENERAL



Distr.
LIMITADA

A/C.2/32/L.83
5 diciembre 1977
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Trigésimo segundo período de sesiones
SEGUNDA COMISION
Tema 58 del programa

CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO

Afganistán, Bhután, Botswana, Burundi, Chad, Imperio Centroafricano,
Malí, Nepal, Rwanda, Swazilandia y Uganda: proyecto de resolución

Medidas concretas relacionadas con las necesidades
particulares de los países sin litoral

La Asamblea General,

Recordando sus resoluciones 2971 (XXVII) de 14 de diciembre de 1972, 3169 (XXVIII) de 17 de diciembre de 1973, 3201 (S-VI) y 3202 (S-VI) de 1.º de mayo de 1974, 3311 (XXIX) de 14 de diciembre de 1974, 3362 (S-VII) de 16 de septiembre de 1975 y 31/157 de 21 de diciembre de 1976,

Teniendo presente la resolución 109 (XIV) de 12 de septiembre de 1974 de la Junta de Comercio y Desarrollo 1/ en que se pidió al Secretario General de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo que tomara medidas apropiadas y positivas sobre las recomendaciones pertinentes del Grupo de Expertos en infraestructura de los transportes de los países en desarrollo sin litoral,

Recordando asimismo las resoluciones 63 (III) de 19 de mayo de 1972 2/ y 98 (IV) de 31 de mayo de 1976 3/ de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo,

1/ Documentos Oficiales de la Asamblea General, vigésimo noveno período de sesiones, Suplemento No. 15 (A/96/15/Rev.1), anexo I.

2/ Véase Actas de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, tercer período de sesiones, vol. I, Informe y Anexos (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta S.73.I.4), anexo I.

3/ Ibid., cuarto período de sesiones, vol. I, Informe y Anexos (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta S.76.II.D.10), primera parte, secc. A.

SIGNATURA A/c.2/32/L.83

Página 2

PAGINA EN BLANCO